



Resolución de Consejo Directivo **349 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 205/2026 EXA-UNSa: Prof. Mauricio Enrique BORJAS solicita el reconocimiento de extensión de funciones como Jefe de Trabajos Prácticos en el Profesorado de Matemática. Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
10/06/2026

VISTO: La Nota 1071 / 2025 - SRS-MDE -UNSa por la que Mesa de Entradas de la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera remite la solicitud del Prof. Mauricio BORJAS sobre reconocimiento de actividades académicas realizadas por extensión de funciones del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, en las asignaturas Resolución de Problemas del Profesorado en Matemática y Análisis Matemático I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, desempeñadas durante el año 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. BORJAS posee designación como Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas Análisis Matemático I y Tecnología para la Educación Matemática de la carrera del Profesorado en Matemática con asiento en Rosario de la Frontera.

Que, mediante Nota N° 001/2026 - SRS-ACAD - UNSa, el Área Académica de dicha Sede informa que el docente se desempeñó efectivamente durante el año 2023 en la asignatura "Resolución de Problemas", correspondiente al Profesorado en Matemática, cumpliendo funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, y que asimismo realizó funciones de manera efectiva en la cátedra de "Análisis Matemático I" durante el período antes enunciado.

Que el Consejo Asesor de Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera en su 2ª Reunión Ordinaria de fecha 8 de abril del 2026 otorga el visto bueno para otorgar el reconocimiento solicitado.

Que, Comisión de Docencia e Investigación aconseja desde el punto de vista académico reconocer al Prof. Mauricio BORJAS, la extensión de funciones desempeñadas durante el año 2023, como Jefe de Trabajos Prácticos en las asignaturas Resolución de Problemas del Profesorado en Matemática y Análisis Matemático I de la Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera.

Que el Consejo Directivo, en su 8º Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2026, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º Reconocer al Prof. Mauricio BORJAS, las actividades docentes realizadas por extensión de funciones del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, durante el año 2023, en las asignaturas Resolución de Problemas, del Profesorado en Matemática, y Análisis Matemático I, de la Tecnicatura en Electrónica Universitaria, de Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera.





Resolución de Consejo Directivo **349 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 205/2026 EXA-UNSa: Prof. Mauricio Enrique BORJAS solicita el reconocimiento de extensión de funciones como Jefe de Trabajos Prácticos en el Profesorado de Matemática. Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera.
De: EXACTAS-Dirección de Docencia




Salta,
10/06/2026

ARTÍCULO 2°: Notifíquese al Prof. Mauricio BORJAS.


ARTÍCULO 3°: Hágase saber y comuníquese a Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera, al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido archívese.

MPC/lmg




LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa